

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 14.  
No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## EL SUPERAVIT

A ocho millones de pesetas aproximadamente, calcula el ministro de Hacienda, Sr. González Besada, que ascenderá el *superavit* del nuevo presupuesto.

A menudo suelen fallar esos halagüeños cálculos ministeriales, y nada tendría de extraño que fallaran en la presente ocasión, sobre todo si se tiene en cuenta que el Sr. Besada, que nos sorprendió en el ministerio de Fomento con excelentes iniciativas, ha aceptado de improviso y sin preparación de ninguna clase la cartera de Hacienda. Y todavía hay que prevenirse más contra el pronóstico del ministro, si se tiene en cuenta el incidente que surgió al plantearse la discusión de los presupuestos, por no hallarse aun confeccionados. Pero demos de barato que cuando se haga la liquidación de los nuevos presupuestos, arrojen éstos el anunciado *superavit*. ¿Y qué?

Siempre tendremos, que en un país pobre como España, donde el hambre se en señorea de las ciudades y de los campos, y las masas emigran a millares dejando despobladas aldeas enteras, de lo cual son elocuente y triste testimonio no pocas de Galicia, en las que solo quedan ancianos, niños y mujeres, dedicadas estas últimas a las rudas faenas agrícolas, impropias de la delicadeza de su sexo; siempre tendremos, repetimos, que en un país cada día más arruinado, se elevan los presupuestos del Estado al par que los gravámenes municipales, como en los *buenos tiempos* de Villaverde.

Subrayamos la frase *buenos tiempos*, no en mengua de aquel político que tan combatido fué por sus planes hacendistas, sino porque en realidad fueron desdichados (los tiempos) ya que España acababa de perder los últimos restos de su imperio colonial. Por esta razón, el célebre presupuesto del Sr. Villaverde, como medida regeneradora, si bien transitoria y circunstancial, fué acertadísima a raíz del desastre. Pero cuando España se ha respondido, según dicen, de aquel quebranto, no nos explicamos cómo continúa persiguiéndose el *superavit* por el procedimiento de los recargos en las contribuciones, siendo así que éstas, por su enormidad, pesan como losa de plomo sobre el país, según la gráfica expresión, que ha pasado á ser un tópico por las veces que, desgraciadamente, ha sido necesario repetir.

La pérdida de Cuba y Filipinas trajo á España no pocos capitales, que como es natural, ha venido á aumentar con sus tributos los ingresos del Tesoro. Hay, pues, un fondo de exactitud en la afirmación de que, de algunos años á esta parte, ha aumentado notablemente la potencia contributiva del país. Mas este hecho se vuelve en contra de los que pretenden exprimir más de lo debido los escualidos bolsillos del contribuyente.

Muy bien que se tienda al *superavit*; pero ha de tenerse en cuenta que no es el único medio de obtenerlo el recargo excesivo de las contribuciones; que también pueden emprenderse economías, empezando por reorganizar á la administración pública, simplificándola, suprimiendo engranajes inútiles, como son la mayor parte de los que existen, y limitando

el número de empleados al indispensable para el buen servicio, pues si en número de funcionarios estamos á la altura de Alemania, en cambio en desorganización y filtraciones estamos al nivel de Marruecos, de Turquía ó de la China.

De nada sirve elevar á *troche moche* los tributos, pues el autor de este artículo oyó en cierta ocasión de un delegado de Hacienda, que es á la vez notable economista, la afirmación de que si no hiciera la vista gorda en multitud de casos ante hechos que según la ley se estimarían como fraudulentos, las oficinas de Hacienda se dedicarían, no al cobro de contribuciones, sino á la clausura de industrias, que tal sería el efecto de seguir con rigor lo que los ministros del ramo ó sus escribientes planean resueltamente en sus despachos y la Cortes aprueban después como obra perfectamente estudiada.

No nos hagamos ilusiones; un presupuesto con *superavit* aplicado á un pueblo que emigra, es lo mismo que un sombrero de copa á un individuo que gasta zuecos. Con el futuro *superavit* vamos á ir cómo los hijos del hidalgo arruinado de nuestro clásico proverbio: *descazlos y con peluca*.

## Lección elocuente

Sobre la Providencia divina

Uno de los diarios católicos de Madrid ha publicado recientemente las siguientes líneas de su corresponsal en París:

Uno de estos últimos días iba yo á certificar mi correspondencia cuando al llegar á la calle que hace esquina á la oficina de Correos la ví cerrada por un cordón de agentes de policía que impedían el acceso á ella, conteniendo á duras penas la apiñada muchedumbre que pugnaba por invadirla y entre la cual abundaban mujeres del pueblo llorando y vociferando.

La calle Singer, que así se llama, está ocupada casi exclusivamente en aquel trozo por magníficos inmuebles, contruidos por los hermanos de la Doctrina Cristiana, que el liquidador Ménage les ha robado recientemente; sacándolos á pública subasta por poco más de un millón de francos, cifra que apenas representa la quinta ó sexta parte de su valor real.

Dichos inmuebles están ahora derribándose, y á la puerta de uno de ellos ví gran golpe de bombaros, sin bombas, que entraban y salían arremolinados.

Interrogué á una de las mujeres que lloraban, y me hizo el siguiente relato, coreado, entre sollozos, por las demás que la rodeaban.

Demolido lo principal del edificio las clases, dormitorios, etc., tocaba aquel día el turno á la capilla, suceso que había despertado el buen humor de los obreros de la Bolsa del Trabajo, inspirándoles toda clase de chistes soeces, con los que pretendían escandalizar á los vecinos, casi todos afectísimos á los hermanos expulsados, que por espacio de largos años han sido la providencia de un barrio donde radicaban sus principales establecimientos.

Dos de aquellos obreros se señalaban principalmente por sus demostraciones de regocijo y sus bromas sacrilegas.

—Hasta ahora—decían—no nos hemos metido más que con los curas; hoy vamos á vernos cara á cara con Dios, dejándole sin casa. Abran uste-

des bien los ojos, buenas mujeres, á ver si nos traga la tierra.

¡Y la tierra los tragó!  
Al primer piquetazo dado en el techo de la capilla, la bóveda se desplomó toda entera, y los dos blasfemos cayeron en el ara misma del altar, delante del tabernáculo profanado, sepultados bajo una montaña de escombros.

Cerca de una hora tardaron los bomberos en poder desbrozar el terreno y sacar los cuerpos. Uno de los infelices había quedado muerto. El otro fué conducido al hospital, medio aplastado y dando pocas esperanzas de vida.

Testigo casi presencial, puedo decir del suceso (del que no han dado cuenta los periódicos de «gran circulación» más que en dos sucintos renglones) que al retirarme del teatro del drama, mis labios repetían, sin poder remediarlo, la frase del fraile andaluz al gitano aspirante á ladrón sacrilego: «¡Hay Providencia!»

## Máximas

*Las obras son siempre más sinceras que las palabras.*

*Las obras bellas valen más que los más bellos discursos.*

*Sucede á las obras lo que á los diamantes: que el arte de pulirlos duplica su valor.*

## AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Fué presidida por el Alcalde señor La Puente, asistiendo los Concejales Sres. Hernández de la Magdalena, Cenalmor, Ortega, Nieto, Marino, Gil y Aguirre que adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar, tras su lectura, el acta de la sesión celebrada últimamente.

—Quedar enterado el Ayuntamiento de una comunicación dirigida por el tercer teniente de Alcalde Sr. Cenalmor, poniendo en conocimiento de la Corporación, haber recogido como concejal apoderado para ello, de la Intervención de Hacienda de esta provincia, dos inscripciones «propios» emitidas á favor del municipio, con interés desde primero de Julio último y cuyo capital nominal de ambas asciende á 716'69 pesetas; acordándose formalizar su entrega.

—Hacerse cargo el Municipio de otra comunicación que le envía el Director Gerente de la Compañía general Abulense, contratista del servicio de alumbrado público por electricidad respecto á la autorización que esta sociedad ha conferido á su secretario D. Fernando Cid Zavala, para percibir las cantidades que hayan de librarse á dicha compañía de los fondos municipales é intervenir en cuanto asuntos se relacionen con la misma.

—Aprobar las cuentas y estados de recaudación practicada en el mes anterior por arbitrios de degüello de reses en el matadero, puestos en la vía pública y en ambulancia, situado de ganados en los mercados semanales y pesos y medidas.

—Prestar asimismo su aprobación á la distribución de fondos formada por Contaduría.

—Conceder igualmente aprobación á diversas cuentas de gastos y á las nóminas de jornales y materiales in-

vertidos en obras por Administración durante la anterior semana.

—Autorizar á D. Severiano Jiménez Hernández, para la apertura de un establecimiento de vinos al pormenor en una casa de la carretera nueva.

—Permitir á D. Julian Fuentetaja de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Policía Urbana la instalación de una placa de zinc en uno de los balcones de la casa número 37 de la calle de los Reyes Católicos.

—Acordar se coloque en el fiolato de la renta de consumos establecido al Puente de Adaja, un artefacto de madera para mayor facilidad de las operaciones monetarias practicadas en los depósitos de fianzas, por los introductores de ganados que se destinan á la venta en los mercados semanales.

—Conceder al practicante de la Beneficencia municipal D. José Jiménez de Castro la licencia de tres meses que tenía solicitada, previa presentación por escrito de los nombres de los señores ministrantes que á éste sustituyan y aceptación por parte de los mismos.

—Dirigir, de conformidad al informe evacuado por la Comisión de Beneficencia, una comunicación al Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles á al presidente de la Asociación de Misericordia, rogándole se sirvan concederles los locales que posean, para la instalación de lazaretos, como medida preventiva en precaución contra el cólera, por no disponer el Municipio de ningún local que poder habilitar para aislamiento de los primeros casos sospechosos.

—Quedar sobre la mesa una instancia de D. Juan Cuervo solicitando la introducción de carnes de cerda sacrificadas fuera de este término municipal, con destino á elaboración de embutidos.

—Pasar á la Comisión de hacienda una instancia de Agustín González Álvarez en súplica de que le sea concedido el socorro como padre y heredero del vigilante de consumos Julian González.

—Trasladar, así mismo á la Comisión de Hacienda una instancia de doña Anacleto González, viuda del Fiel que fué del Municipio D. Luis Encinar, solicitando la sea asignada una pensión.

—Pasar igualmente á la misma Comisión; otra instancia de doña Cándida Jiménez que recurre en el mismo concepto que la anterior como viuda del médico que fué de la Beneficencia D. Pedro Gutierrez.

—Del mismo modo pasó á la referida Comisión otra solicitud elevada por Doña Paula López que en calidad de viuda del oficial que fué de la secretaría del Municipio, D. Juan Estévez, formula idéntica pretensión que las anteriores.

—En igual forma se dió traslado á la mencionada Comisión de una instancia dirigida por doña Sofia y doña Jacinta García, hijas del Médico titular que fué del Municipio D. Eduardo García Godino, en súplica de que se fraccione en la parte equitativa, la pensión que el Ayuntamiento concedió á la viuda de aquel señor, que se hallaba casada en segundas nupcias con él á su fallecimiento.

—Pasar igualmente á la precitada comisión otra solicitud de Doña Gregoria Duque Galán, que acude á la corporación suplicando la sea concedida una pensión vitalicia.

—Dar traslado á la susodicha Comisión de una carta remitida por don Mariano Oliver, de Zaragoza, proponiendo al Municipio, la adquisición

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción setenta y cinco céntimos impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

de diferentes colecciones de tarjetas postales, alusivas á la Guerra de la Independencia.

Y por último pasar á la Comisión de Policía Urbana y Hacienda una instancia de D. Francisco Sánchez, en reclamación de que se le rebaje de la cantidad exigida por arbitrios sobre seis caballerías, destinadas al arrastre de carros de transporte, la suma correspondiente á dos por no tener el mismo á su servicio más que cuatro caballerías, y á la vez en súplica de que se le autorice para colocar en la fachada de la casa número 7 de la calle Tomás Luis de Victoria, una muestra en que se lea «Transportes de Sánchez, Teléfono, 115.»

## UN FUNERAL

Esta mañana á las diez se celebró en la Iglesia de la Santa el solemne funeral que por el eterno descanso del alma del joven D. Ramón de Lecea y Grijalba anunciábamos en nuestro número de ayer.

El piadoso acto fué presidido por el padre del finado y los señores Deán de esta S. I. Catedral y el magistrado de esta Audiencia D. Manuel Pérez y Rodríguez.

Ocupaba totalmente el templo distinguida concurrencia, entre la que figuraban todas las autoridades de esta población y nutridas representaciones de las distintas clases sociales de la misma que reiteraron á los señores de Lecea la expresión del unánime sentimiento que ha producido en esta ciudad la desgracia que les aflige.

## LEYENDO LA PRENSA

## ¿Dónde no cuecen habas?

M. Doumergne, ministro de Instrucción pública de Francia, acaba de dirigir á los Inspectores de Academia una circular acerca de los medios que deban ponerse en práctica para disminuir el número de los analfabetos.

Las estadísticas recientemente publicadas por la Administración militar francesa, referentes al grado de instrucción de los reclutas, han preocupado hondamente á la opinión pública, en sentir del ministro.

Resulta en efecto, que «el número de analfabetos lejos de disminuir, en relación á los años anteriores, se ha acrecentado en proporciones alarmantes. En 1906 y en 1907 se han contado más de *once mil* reclutas que no sabían leer ni escribir y cerca de *cinco mil* que sabían leer solamente.»

Y yo pregunto: ¿son estos los frutos de la Francia sectaria, ó son por el contrario la causa del estado actual de cosas?

Lo que sí conviene recordar, para responder á la pregunta, es que han sido expulsados de la nación vecina los «Hermanos de las Escuelas Cristianas» asiduos educadores del pueblo.

Y no quiero dejar en el tintero que, en España, hay algunos prohombres que no pierden la ida por la venida, para que nosotros sigamos las huellas de Francia, por aquella tan manoseada muletilla de la necesidad de que nos *europicemos* y entremos en el concierto, ó *desconcierto* de las naciones cultas (si que también abundas de analfabetos).

Nada, señores Moret, Canalejas y demás comparsa liberalesco-sectaria; ¡adelante con las izquierdas. Los ca-

tólicos no nos asustamos por eso; después de todo, es el mejor medio para que no hagan Uds. nunca nada á derechas.

Lope de Lara.

## A cobrar

Por la delegación de Hacienda de esta provincia han sido puestos al pago los libramientos expedidos á nombre de los señores siguientes.

Don Juan Gonzalo 37'05 pesetas Habilitado de Maestros del partido de Arenas de San Pedro 107'16; don Aquilino Cruces, 217'35; Amalia Castillo, 113'05; D. Juan Gonzalo, 215; D. Balbino García, 327'67; D. Raimundo San Segundo, 7'22; D. Emilio Hernández, 21'95; D. Carlos Rey, 114'12; Agente ejecutivo de la Zona del Mirón, 21'50; y D. Gregorio Sánchez, 8.916,80.

## UN ACCIDENTE

A última hora llega á nosotros la noticia de haber sido víctima de un desgraciado accidente, un soldado de la Academia de Administración militar, llamado Matías Jiménez y Jiménez.

Al regresar dicho sujeto de la Fuente Buena guiando la cuba carro de la Academia, tuvo la desgracia de caerse con tal mala fortuna, que una de las ruedas del vehículo le pasó por la pierna derecha, destrozándole los tejidos musculares é interesando algo el hueso.

Practicada la primera cura por el distinguido médico Sr. Valdivia, fué conducido el herido en una camilla al Hospital, donde quedó en estado relativamente satisfactorio.

## TRIBUNALES

Juicio por jurados.

La vista de la causa señalada para hoy que había instruido el Juzgado de Arévalo, por robo, se ha suspendido á petición del Fiscal, para la práctica de una información suplementaria, que éste pidió en vista de la declaración de uno de los testigos de cargo.

### SEÑALAMIENTOS

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo contra Antonio Esgueva y otros.

Abogado Sr. López.

Licdo. Calandria.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 2.—No hubo inscripciones.

Matadero público.—Día 2. Se degollaron 2 toros, 32 lanas y 5 cerdos. Recaudado por consumos 1 056'13 pts.

## NOTICIAS

Ampliando la noticia que ayer transmitió en la Conferencia Telegráfica, nuestra Agencia de Información hoy podemos añadir que *La Gaceta* convoca para el día 15 del próximo Enero, en el Museo de Reproducciones Artísticas, á los opositores á las cátedras de Caligrafía de varios Institutos, entre ellos el de Avila, para dar principio á los ejercicios de las mismas.

Tenemos entendido que la Jefatura de obras públicas proyecta reparar la salida del arco del Puente de Adaja.

Con este motivo el Ayuntamiento tiene el propósito de ejecutar algunas obras en el mismo arco, que son necesarias al fin de la primera entidad oficial.

Se está procediendo al reparto de las hojas para el empadronamiento del vecindario.

La recojida de dichas hojas principiará inmediatamente.

«Canta vagabundo».

Ya están ahí, después de una larga temporada de ausencia los típicos

húngaros con todo su golpe de oso y monas amaestradas.

En breve se colocarán en el cementerio público de esta ciudad una colección de cipreses de los llamados piramidales».

Los notarios del colegio de Valencia han dirigido al señor Obispo de Jaca un telegrama en nombre de la mayoría de sus compañeros, expresándole su gratitud por la campaña realizada en el Senado á favor del bienestar del notariado, excitándole á que persevere en su actitud.

En breve se instituirá en Vitoria el Montepío para el clero vascongado.

El capital social inscrito asciende á 500.000 pesetas, habiendo concedido el señor Obispo de la diócesis una fuerte subvención.

La institución se propone mejorar la vejez de los párrocos rurales, y señalar pensiones para los enfermos ó inutilizados.

Lo celebramos, deseando la ese Montepío una vida próspera, y feliz.

## SEÑORAS ECONOMICAS!

Cocinas fijas y portátiles desde 50 pesetas en adelante.—No gastan más de un real diario teniendo todo el día encendida la cocina.

Estufas tortugas las más higiénicas desde 30 pesetas.

Tubos, codos, etc. á precios de fábrica.

Juan Vivó.—Hotel Inglés.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha autorizado á D. Antonio Soriano, para remitir á Las Navas, á la consignación de D. Eustaquio Callejo, dos cajas con 60 kilos de dinamita.

En la noche del jueves 31 del actual al viernes 1.º del próximo Enero, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol, la Vigilia general de fin de año, y ordinaria del Turno 2.º de la Sección Adoradora nocturna de Avila.

Nos consta, por conducto autorizado, que muy en breve serán publicadas en una Revista Católica, varias poesías inéditas del inmortal Gabriel y Galán, dirigidas á uno de sus discípulos de la Escuela de Piedrahíta, y á las cuales procederá un prólogo de uno de nuestros colaboradores, discípulo que fué también de tan gran maestro y el cual ocupa un puesto distinguido en uno de los Establecimientos docentes de nuestra capital.

Anoche ha regresado á Madrid, nuestro querido amigo D. Jacobo Salcedo.

En el número de hoy, del periódico oficial de esta provincia, se publican los anuncios de subastas de Consumos de varios pueblos de esta provincia.

### COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló, venta farmacias y Droguerías.

En Pedro Bernsro le han sido robadas varias cédulas al Recaudador de dicho impuesto, D. Florencio Salvadío, practicando el Juzgado las oportunas gestiones para averiguar quién haya podido sustraerlas.

En el Boletín oficial de hoy, publica una importante disposición el Congreso provincial de Agricultura y ganadería, sobre la formación de los sindicatos agrícolas.

El Rectorado de Salamanca ha nombrado Maestra interina de Villarejo del Valle, á Doña Mercedes Matarendona.

En la Alcaldía de La Zarza, se halla depositado un potro de ignorada procedencia, el que se entregará á quien justifique ser su dueño.

Por real orden de 28 de Noviembre último, se resuelve que con cargo al fondo de material de los cuerpos, se satisfagan 100 pesetas mensuales para la dotación y entretenimiento de mobiliario y utensilio de las salas de banderas y estandartes, interin se consigna en presupuesto el crédito necesario para dichas atenciones.

Zapatería y sombrerería; últimas modas. M. Silva.

Según los datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Nacimientos 767, de ellos 13 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3'60. Defunciones 536 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 15, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 10, sarampión 9, coqueluche 9, difteria y erup 1, gripe 7, tuberculosis 39, enfermedades del sistema nervioso 77, idem del aparato circulatorio y respiratorio 98, idem digestivo 144, idem genito-urinario 12, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 4, vicios de conformación 9, senectud 18, suicidios 2, muertes violentas 5, otras enfermedades 77, resultando una mortalidad de 2'51 por 1.000 habitantes.

Durante el mes anterior han concurrido á los mercados de ganado que se celebran semanalmente, 974 reses de ganado vacuno; 3.444 de

lanar; 859 de cerda; 5 añejos y 3 terneros.

E presupuesto de gastos para el mes actual en el Municipio, asciende á la cantidad de 53.309'15 pesetas.

Hoy han salido para Madrid nuestros queridos amigos, el presidente de la Diputación provincial, Sr. Bragado; el Director gerente de la Compañía general Abulense, D. Lucas Martín y el Arquitecto municipal don Emilio González.

Por fin han sido señaladas á los Inspectores provinciales de Sanidad las gratificaciones que les fueron prometidas cuando se verificaron las oposiciones á dichas plazas.

La Gaceta de ayer inserta dichas gratificaciones, siendo la asignada al Inspector de esta provincia nuestro querido amigo D. Adolfo Monfledo, la de cuatro mil pesetas anuales. Nuestra enhorabuena al agraciado.

Desde el sábado próximo hasta el día 14 del corriente en que se verificarán los exámenes, estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el programa para las oposiciones á la plaza de auxiliar de dicha Secretaría.

Varios industriales del gremio de barbería de esta ciudad, han visitado esta mañana en su despacho oficial, al Alcalde Sr. La Puente, con objeto de formularle algunas consultas relacionadas con la ley del descanso dominical.

## Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

### POR CORREO

#### DEL INTERIOR

Madrid 3.

#### LAS CORTES

##### En el Senado

Empieza la sesión á las tres y media, presidiendo el general Azcárraga. Asisten los ministros de Gobernación, Estado y Guerra.

Formulan ruegos y preguntas los Sres. García Ortega, López, Torres Cabrera y De Buen, contestándoles los ministros de Gobernación é Instrucción pública.

En el orden del día, se aprueba el proyecto de ley, de defensas permanentes del Ejército para 1909, pasando luego á reunirse en secciones, para el nombramiento de varias Comisiones.

Después de reanudar el debate de los presupuestos, continuando por el de Estado, haciendo uso de la palabra el Sr. Labra, á quien contesta el ministro del ramo.

Se aprueba luego el proyecto de ley reduciendo el impuesto de transporte sobre el precio de los billetes de viajeros de ferrocarriles, y definitivamente, se aprueba también otro referente á carreteras.

Termina la sesión á las ocho menos cuarto.

##### En el Congreso

Abre la sesión á las tres el Sr. Dato asistiendo los ministros de Gobernación y Fomento.

En el orden del día, se toman en consideración dos proposiciones de ley, sobre carreteras.

Reanudada la sesión de los Presupuestos, sigue el debate del de Fomento.

En los ruegos y preguntas, formulan varios los Sres. Burell, Azcárate, Morote, Prast, Suarez de Figueroa, Franco y Caballe, contestándoles los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, levantándose la sesión á las ocho y diez.

De política.—Una conferencia

Ayer celebraron una detenida conferencia los Sres. Montero Ríos y López Domínguez.

En ella trataron de la actitud que han de adoptar las minorías, en el presupuesto de Instrucción pública.

#### Nombramientos de comisiones

En la reunión que ayer tuvieron las secciones del Senado, designaron las siguientes comisiones:

Fuerzas navales para 1909, señores Sanz y Escartín, conde de Torreánaz, Gil Reboleño, Luaces, Ruiz de Grijalba, Carranza y marqués de Edayen.

Venta del dique de Mahón. Señores marqués de Ibarra, Gil Becerri, marqués de Grigni, Montes Sierra, Concas, Carranza y Avilés.

Creación de un Teatro Español por el Estado.—Señores González Vallarino, Avilés, Mellado, Linares Rivas, Gil Reboleño, Sánchez Albornoz y Cavestany.

Obras del ferrocarril á Francia por el Noguera Pallaresa.—Señores marqués de Ibarra, Fernández Prida, Gullón (don E.), Ugarte, marqués de Bolaños, Agelet y González Vallarino.

También se eligieron cuatro Comisiones de carreteras.

#### Un detalle

En los círculos políticos, se comenta mucho el que el Sr. Sol y Ortega pretenda mermar los prestigios del Gobernador civil de Barcelona, como ayer lo hizo en la sesión del Senado, en vísperas de las elecciones parciales de Barcelona.

Es un detalle este, tan significativo que huelgan toda clase de ducciones Desde Barcelona.—Varias noticias

Ayer entraron en clase la mayor parte de los estudiantes.

—En la Iglesia de la Concepción se ha celebrado un solemne *Te Deum* por el 60 aniversario del Emperador Francisco José.

—Con objeto de limpiar fondos, ha entrado en el dique el cañero «Temerario».

—En la Gran Vía, se ha instalado una notable Exposición provisional de objetos de arte antiguo.

#### Los franceses en Zaragoza

Telegrafian de Zaragoza, dando cuenta de la llegada á aquella ciudad, de los Catedráticos de la Universidad

de Burdeos, MM. Duquít y Piere París.

Tanto éstos, como los concejales de la misma nación, son objeto de grandes agasajos, habiéndoles obsequiado el Sr. Paraiso con un almuerzo íntimo, asistiendo después á la Fiesta de la Jota, en el Casino de la Exposición.

Les han sido impuestas á los Comisionados franceses, las medallas de oro del Centenario.

#### Una Visita

Dicen de El Ferrol, que el Cónsul Inglés, ha visitado en nombre del Rey Eduardo al coronel del Regimiento de Zamora, con objeto de darle las gracias por las felicitaciones dirigidas al monarca inglés el día de su cumpleaños.

## DEL EXTRANJERO

### Los caballos del Rey de España

Boulogne 2.

Un incendio ha destruido en esta estación, un furgón en el que iban nueve caballos de carreras del marqués de Viana, tres de los cuales eran para D. Alfonso.

Según parece, el siniestro fué debido á una imprudencia de los palafreneros.

#### Sacudidas

Regio de Calabria 2.

En Mileto se han sentido sacudidas sísmicas bastante fuertes, causando grandísimo pánico en la población.

#### Un naufragio

Londres 2.

Cerca de Weihaihei, ha naufragado el vapor «Sinseismar», pereciendo toda la tripulación.

El ubiljeo del Emperador Francisco José

Viena 2.

Se ha celebrado con gran solemnidad en esta capital, el jubileo del Emperador Francisco José, el que ha sido objeto de grandes y continuadas aclamaciones.

## Conferencia telegráfica

Madrid 3 (4 tarde)

### Los estudiantes de Barcelona

Telegrafian de Barcelona dando cuenta de que continúan las algarradas estudiantiles. Esta mañana á las nueve, un grupo de estudiantes quiso impedir la entrada de clase de sus compañeros, y no habiéndolo conseguido apedrearon las ventanas del edificio, disparando multitud de cohetes.

En vista del escándalo, suspendióse la clase de derecho, y cerróse la Universidad, saliendo á la calle los revoltosos. Una vez en ella, colocaron adoquines al paso del tranvía.

En vista del cariz que tomaba el asunto, acudió la fuerza pública, dando un toque de atención, consiguiendo disolver á los discolos estudiantiles.

#### Contra el bloque

Los elementos católicos de Barcelona, prosiguen su campaña contra el bloque liberal, habiendo acordado dirigir á Palacio un telegrama de protesta ante el discurso pronunciado por el Sr. Moret en Zaragoza.

#### Excipitán mendigo

La ronda encargada de la recojida de mendigos, ha detenido á un anciano que resultó ser un excipitán del regimiento de Garellano, sublevado en 1856, con el General Villacampa.

#### Nuevo círculo

Los elementos integristas, están organizando solemnes fiestas, para los días 7 y 8, con motivo de la inauguración de su nuevo Círculo.

#### La Revolución de Haití

Comunican de Port-Au-Prince, que el Gobierno provisional acusa á cierto diplomático Yanki, de aconsejar la resistencia al presidente Alexis, para preparar la anesión de Haití.

El aludido representante Yanki, ha protestado con gran energía.

Un terremoto

Recibense noticias confirmando, la actividad sísmica que ayer se notó en Mileto, produciendo bastante alarma entre el vecindario, especialmente entre los habitantes de los pisos superiores de las casas.

BOBLS NOTIZACION OFICIAL DE HOY Madrid 3 (17'00.)

Table with columns: Fondos públicos, Acciones, Cambios, París. Rows include Interior 4 por 100, Banco de España, Francos, Libras esterlinas, etc.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL. Día 2.—Viernes 1.º de mes. Ayuno. Santa Bárbara V. y Mr. Santos Pedro Crisólogo O. y C., Clemente de Alejandría Dr. y Bernardo Cardenal y O.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y misa y por la tarde el coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco la Reserva. En la Concepción sigue la novena á la Inmaculada. En San Pedro, las Gordillas y Santo Tomás los ejercicios de primer viernes, al Sagrado Corazón y en Santo Tomás después del ejercicio salve solemne en preparación á la novena de las Hijas de María á su Soberana Madre la Inmaculada. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta sigue las 40 Ave Marías de Adviento. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral privilegiada. El Oficio divino y misa son de Santa Bárbara con conmemoración del Adviento, rito doble y color encarnado.

Avila.—3 Diciembre. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo nuevo, de 50'50 á 51'50. Centeno, de 37 á 38. Cebada, de 29 á 30. Algarrobas, de 36 á 37.

Harina E. á 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. á 17'50 id., id. Idem de 1.ª P. á 17 id. Idem 2.ª á 15'50 id., id. Salvados.—Tercera baja á 28 reales. Idem de 1.ª á 20 id. Comidilla á 18 id. Salvadillo á 13 id. Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Mombeltrán.—2 de Diciembre. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa. Vino tinto, á 14 reales cántaro. Aceite superior, á 76 id., id. Hueso de la aceituna á 12 id. fanega. Castañas ingertas á 18 id. id. Idem regoldanas á 15 id. id. Idem menudas para cebo á 10 id. id. Patatas, á 4 id. arroba. Huevos á 6 id. docena.

Ha terminado la recolección de castañas, cuyo fruto ha sido excelente y abundantísimo en el presente año.

Piedrahita.—2 Diciembre 1908. Precios que han regido en el mercado de hoy en esta villa. Trigo de 48 á 49 reales fanega. Centeno de 38 á 39 id. id. Cebada á 34 id. id. Algarrobas, de 35 á 36 id. Garbanzos, de 65 á 128 id. según clase. Alubias, de 91 á 97 id. id. Patatas del 10 á 120 arroba. Huevos de 1'45 á 1'15 docena. Cerdos cebados se pesa de 54 á 56 reales arroba.

¡A los quintos de 1909!

¿Queréis saber en qué consiste el que D. José Barreiro Martínez, representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito, en Avila y su provincia, en su poder varias cartas de gratitud suscritas por los mozos, asegurados y redimidos? Pues os lo referiré.

Consiste en ser puramente liberales las condiciones de la Sociedad que representa, cuyas condiciones os ruego examineis.

El Banco Aragonés siempre devuelve las cuotas pagadas en los casos de defunción de los mozos asegurados, las vuelve también cuando hace á favor de ellos alguna excepción legal ya sea antes ó después del sorteo, redime totalmente á los mozos del servicio militar ó les entrega mil quinientas pesetas en metálico; y por último, rescinde sus pólizas, si así lo desean sus asegurados: Pídanse las tarifas y las relaciones de los mozos redimidos (en todas las provincias de España) al que suscribe, en la calle de San Segundo núm. 2, bajo, en la oficina de Iruegas y Barreiro Corredores de Comercio; y en mi domicilio, calle de Valladolid, núm. 12, principal.—AVILA.

J. Barreiro.

Pablo Martín QUESOS. Roquefort, Gruiter, Nata, Bola, Reina, Peñas Armit y Manchego. Mantequilla de Vaca. 15 ZENDRERA 15, Teléfono núm. 84.



Perálta de Navarra, Enero 1908. "Mi hija Isabel (de 5 años) quedó reducida á esqueleto á consecuencia de unas fiebres infecciosas que contraí y á haber perdido toda esperanza de su curación. En esta situación crítica, le di á Isabel la

Emulsión Scott

cuyos buenos efectos se dejaron sentir pronto. Puedo decir que mi hija se encuentra bien ya que ha vuelto á la vida con energías nuevas."

Rufino RODRIGUEZ.

Padres! observad que la emulsión que curó á esta criatura fué la de SCOTT. La cuestión de nombres es importante porque son muchas las emulsiones por el estilo de la de SCOTT en apariencia, que se fabrican con aceites inferiores, mientras que la de SCOTT se compone siempre y exclusivamente del aceite de Noruega, puro en grado superlativo, cuyas propiedades curativas y alimenticias han hecho que la emulsión SCOTT sea la

favorita

de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiere uno curarse, fíjase en que el paquete lleve "el pescador con el pescado."



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento SCOTT!

La casa Kaiser, ha recibido un número considerable de relojes de pared tallados, al asombroso precio de

3 pesetas 3

Además encontrará el público gran surtido en Joyería, Platería, Relojería, Óptica, objetos de fant sía para regalos, material de luz eléctrica y timbres. Artículos de piel y boqui llas.

Gramófonos, discos, agujas y reparaciones. ALCAZAR 6. KAISER. ALCAZAR 6.

Gerardo Herrero Sastrería. El dueño de esta acreditada casa tiene el gusto de poner á disposición del público un selecto y variado sur-

tido en géneros propios para caballeros. Precios económicos dada la buena calidad de los géneros. 17, ZENDRERA, 17

Piano y Armonium. Se venden seminuevos. Razón, D. Luciano del Valle, Adanero. AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez

Nueva fábrica de camas de hierro, doradas y niqueladas en Sevilla

La Industrial Camera Sevillana Sociedad Anónima

Esta fábrica acabada de instalar en edificio construido expresamente para ella; ha sido dotada de la más perfeccionada maquinaria que con arreglo á los últimos adelantos se emplea hoy en las mejores industrial análogas extranjeras por lo que sus productos no desmerecen en nada de los tan acreditados similares ingleses, construyéndose desde la cama más económica y sencilla á la más lujosa y elegante.

GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS LIMITADÍSIMOS

Avenida de Miraflores, 30, duplicado.—Despacho al por menor: Santa María de Gracia, 5.—Dirección postal: Apartado de Correos, 6º.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital..... 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado... 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL. Gravia 90 Sevilla QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la ley de seguros del 14 de Mayo último para garantía de sus asegurados.

Para más datos y suscribirse, diríjase al representante en Avila.

D. Faustino Jiménez Jiménez. Calle de Martín Carramolino 18, pral.

BIOGRAFÍAS AVILEÑES INTRODUCCIÓN

Laudemus viros gloriosos et parentes nostros in generatione sua. (Ecol. c. 44. v. 1.º)

Alabemos á los varones ilustres y á nuestros Padres que fueron célebres mientras vivieron. (Eclesiástico. Capt. 44. v. 1.º)

Con este motivo una persona constituida en dignidad á quien faltaría negándome, me ha indicado la conveniencia de que escriba un prólogo ó introducción á estas edificantes biografías, atención inmerecida que no sabré agradecer bastante.

He de confesar, sin embargo ingenuamente, que apesar de mi inutilidad, tengo gusto en trabajar algo por dar á conocer, según mis fuerzas algo más de lo que se la conoce á esta incomparable Virgen, á quien como escribí en otra parte, conocemos solo á «bulto»; y es bien sabido que si esas biografías se publican se coleccionan, se patentizará al mundo la influencia poderosa que ejerce en las demás una alma santa, sobre todo, de la talla de Teresa de Jesús. Porque á

ella, después de Dios, se debe el que Avila en el siglo XVI, en el siglo de Teresa fuera un modelo de virtud, de tal modo, «que era para edificarse los que venían de otras partes; mucha oración y confesiones, y personas seglares que hacían vida muy de perfección.» A Santa Teresa se debe el que Avila en sus días fuese tan celebrada entre todas las ciudades de España y aun del mundo entero por modelos de santidad. En Avila por aquellos días se encontraban á cada paso, santos en sus calles, en sus conventos é iglesias. San Pedro de Alcántara, San Francisco de Borja, San Juan de la Cruz y otros eran por este tiempo los contentillos de la gran Teresa de Jesús. San Pío V la visitaba en la Encarnación cuando á principios de Mayo de 1574 se partía el gran pontífice para el cielo. San Luis Beltrán, el Bato Juan de Avila y el R. P. Fr. Luis de Granada se comunicaban con ella por escrito, ya que les era imposible tratarla personalmente y creo, que si entonces hubiera habido la facilidad de comunicaciones que hay al presente, ningún santo de cuantos existían entonces en el seno de la Iglesia militante, hubiera dejado de comunicarse con ésta.

Que extraño es, pues, que en aquellos días felices pululasen en Avila por todas partes y en todos los estados hasta en las más empeñadas personas que asombraban con su virtud á quienes «venían de otras partes».

Empezando por el dignísimo Obispo de Avila, D. Alvaro de Mendoza, varón verdaderamente santo, amparo y refugio de Teresa de Jesús, á quien ella misma da el dictado de «Prelado Santo»; continuando por el clero catedral y parroquial; descendiendo después á los estados de viudez y matrimonio; por último, hasta la edad más florida de la vida, la juventud, en todos estos estados y condiciones hemos de ver desfilar innumerales personas, á quienes se pegó el calor, el fuego que ardía en el corazón de nuestra amadísima Santa Teresa de Jesús. Hasta á los mismos moriscos (1) que se erian en Avila alcanzó

(1) En Africa, en Tetuán en el año 1623 padeció martirio por la fe Francisca Trigo, vecina de Avila, una de las moriscas que fueron expulsadas de España.

En la hora de su martirio pidió que si alguno de los cristianos que se hallaron presentes, llegase á Avila dijese, como había muerto cristiana y padecido por la verdad de la fe.

la influencia de este fuego, y de tal modo se les pegó que sellaron en Tetuán con su sangre la fe que habían recibido en Avila. ¡Qué verdad encierran las profundas palabras de Santo Tomás de Aquino cuando aunque á otro propósito, nos dice que: «Omnia calida habet calorem ab igne»: Que al pie de la letra se verificó esta sentencia del Angélico Doctor en esta materia que se trata. El fuego que ardía en el corazón de Teresa de Jesús calentaba á toda esta ciudad y todo ardía en calor de devoción y virtudes debido al incendio de amor divino que como en su centro se encontraba en el pecho de esta seráfica Virgen. Y si de estos estados del siglo pasamos al estado religioso, en los conventos de uno y otro sexo de Avila, encontraremos multitud de almas hijas en el espíritu, aun los de los grandes letrados, de esta maestra celestial. Todos aprendieron á ser santos con las enseñanzas que les daba tal maestra á quien Dios había concedido la singular gracia de abrazar los corazones en el celestial fuego de la caridad. Y si solo en siete meses que vivió en Burgos transformó los conventos de aquella insigne ciudad á qué no haría en Avila donde nació

y vivió por espacio de más de cincuenta y seis años? (1) si en medio año que vivió en casa de Doña Luisa de la Cerda, Duquesa de Medinaceli en Toledo, reformó toda la grandeza y servidumbre con quienes comunicaba; ¿qué no haría en la casa de sus católicos padres, en el convento de Gracia, en el de San José y, sobre los treinta años que habitó el venerando convento de la Encarnación? Solo su salida para el Africa, cuando aun no tenía siete años debió conmover á toda esta nobilísima ciudad. Pudiera citar aquí muchos nombres de personas que emprendieron en Avila una vida de perfección y santidad que no habían practica-

(1) La Santa vivió 19 años en casa de sus padres; año y medio en el Convento de Nuestra Señora de Gracia ó de las Religiosas Agustinas en calidad de educanda; 26 en la Encarnación, siendo Carmelita Celzada, más otros tres en; que desempeñó allí el oficio de priora después de ser ya descalza; y siete años largos que vivió en San José, el primer convento de la Reforma. Pueden variar algunos de estos periodos parciales según el año que se señale para la toma de hábito de la santa, en lo cual no están acordes los biógrafos; pero siempre resultará el mismo tiempo total que vivió en su ciudad natal.

# SECCION DE ANUNCIOS

**Don Licinio Avila Illana**

Dentista

SAN SEGUNDO, 28.

Consulta permanente todos los días laborables: económica de siete á nueve los domingos y días festivos gratuita.

Dentaduras de todos sistemas, trabajos corrientes de caoutchout, modernas de puente, sin paladar, oro, aluminio, etc.

## VIÑA

Se vende ó arrienda una al sitio de la «Gasca», término municipal de Zorita de los Milinos.

Para tratar con su dueño, Vicente Hernández, Gafí, Martiñero.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guarras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumaría de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían más robustos. Los niños en los primeros años debe tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SENORAS que dan de mamar á sus hijos debe usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían más robustos. Los niños en los primeros años debe tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor & más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Accesorios

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid



GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

**MARCELIANO SILVA**

Zendra, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. HeCoc diario de Salamanca al Balneario.

## LA MUNDIAL

Sociedad anónima.—MADRID.—Jovellanos, 5

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscrita.—1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España.—Crédit lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano.

## Seguros de quintas. Sorteo de 1909 Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial devuelve las primas cobradas.

Seguros Mútuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Para más informes dirijanse al Subdirector en Avila, D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos 37 principal.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez 14.—AVILA

## Compañía de vapores correos The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)

### SALIDAS DE BILBAO

El día 30 de Noviembre de 1908 saldrá de este puerto el vapor JUNIN para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Rio Janeiro, Por Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Moyendo y El Callao.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: «Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 á 12 sin cumplir, pesetas 68; desde 2 á 6 sin cumplir, pesetas 34'50. Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia).

El día 22 de Noviembre de 1908 saldrá de la Rochelle Pallice el magnífico vapor ORONSA, de 7.989 toneladas y dos hélices para La Coruña, Villagarcía, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente, (Cabo Verde), Riojaneiro, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Port-Stanley (Iles Falkland), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, Quai Carnot, La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto Basto et C.º, caes do Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, principal Bilbao

**GRAN ZAPATERIA**  
**EL TALISMAN**  
 José Torres  
 ZAPATERIA, 19.—AVILA  
 Especialidad en bola de reglamento.  
 Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase.  
 suela recomendada por su impermeabilidad excelente curción.  
 PRONTITUD Y ECONOMIA

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.